



BASES DEL CAMPEONATO OPEN 2016
Fútbol Varones

1. INFORMACIÓN GENERAL:

ORGANIZA:	Federación Deportiva Universitaria del Perú.
LUGAR:	Ciudad de Lima
FECHA:	Inicio: 17 agosto
INSCRIPCIONES:	Desde el 01 julio hasta el 08 de agosto de 2016

- 1.1 Las presentes bases norman la participación de las instituciones inscritas en los registros de la Federación Deportiva Universitaria del Perú - FEDUP, miembro integrante de FISU, encargando al Comité Organizador, como ente representativo oficial de la promoción, control y desarrollo del

CAMPEONATO OPEN 2016
Fútbol Varones

Torneo que constituye una competencia de carácter **LIBRE** y por **INVITACIÓN**, siendo obligatorio, una vez aceptada la participación, el cumplimiento de las normas establecidas en las presentes bases por parte de los delegados, deportistas, cuerpo técnico, árbitros y equipos participantes.

2. DE LOS PARTICIPANTES:

Están invitados a participar los alumnos de las siguientes instituciones:

- Universidades Nacionales y Privadas del país.
- Escuelas de Oficiales y Sub Oficiales de las Fuerzas Armadas y la Escuela de Oficiales y Sub Oficiales de la Policía Nacional del Perú.
- Institutos de Educación Superior (carreras de tres años a más). De acuerdo a las Regulaciones Internacionales FISU.

3. DE LOS REQUISITOS DE LOS DEPORTISTAS:

3.1 Ver Artículos 10º, 11º, 12º y 13º de las Generalidades 2016.

4. PROCESO DE INSCRIPCIÓN:

- 4.1 Presentar ficha de Inscripción Nominal por triplicado firmada por una autoridad autorizada por la institución correspondiente.
- 4.2 Presentar carné de juego 2015-2016 emitido por FEDUP.
- 4.3 Presentar documentación mencionada en el artículo 11 de las Generalidades 2016.
- 4.4 Para el caso de deportistas y/o oficiales que sean inscritos por primera vez, deben presentar lo indicado en el artículo 13 de las generalidades 2016.
- 4.5 Las inscripciones se realizarán a partir del 01 de julio hasta el 08 de agosto, pudiendo adicionar (deportistas y/o oficiales) antes de jugarse la 4ta fecha, en las oficinas de FEDUP, Av. Cesar Vallejo Nro. 290 - Lince. Para mayor información llamar al teléfono: 472-5614 o ingresando a nuestra página Web: www.perufedup.com.

5. DE LAS CONDICIONES FINANCIERAS

5.1 Ver Artículos 15º de las Generalidades 2016.

6. DEL REGLAMENTO Y LA COMPETENCIA:

6.1 De las Reglas de Juego:

6.1.1 Todas las Instituciones invitadas participarán respetando las Directivas que establece FEDUP y la Comisión Técnica. El Campeonato Open 2016 - Fútbol Varones se registrará por las siguientes normas y reglamentos:

En lo Administrativo:

- a. Generalidades 2016.
- b. Reglamento de la Comisión de Justicia FEDUP.

c. Acuerdos adoptados en la reunión de delegados, representantes y el Comité Ejecutivo FEDUP.

En lo Técnico Deportivo:

d. Bases del Campeonato Open 2016 - Fútbol Varones, incluyendo sus anexos.

e. Reglas de juego de Fútbol FIFA.

f. Disposiciones de la FIFA.

g. Aplicación de las Reglas de Juego de Fútbol.- Se deberán aplicar siempre los principios fundamentales de las Reglas de Juego de Fútbol FIFA aprobadas por la International Football Association Board.

6.1.2 Las instituciones que proporcionen su sede o escenario deportivo para la realización del torneo, deberán presentar su disponibilidad por escrito a FEDUP. La Comisión Organizadora designará los escenarios que se utilizarán en el torneo.

6.1.3 El orden de los equipos para la elaboración del fixture será visto en la Reunión de Delegados del día **09 Agosto de 2016** a las 19:00 horas.

Esta programación será puesta en conocimiento a los Delegados con la debida anticipación y la misma será publicada en la página Web: www.perufedup.com

6.2 DEL SISTEMA DE COMPETENCIA:

6.2.1 Con 08 instituciones inscritas, se jugará bajo el sistema de todos contra todos (reloj) a una sola rueda, en 07 fechas.

6.2.2 De 09 a 12 equipos, se realizará en tres etapas:

6.2.2.1 1ra etapa: Se dividen en dos series: "A" y "B" quienes jugarán bajo el sistema de todos contra todos (reloj), a una sola rueda por serie.

6.2.2.2 2da Etapa: Se ubicarán por puntaje a los dos primeros equipos en estricto orden de mérito de cada serie, quienes jugarán bajo el sistema cruzado:

1ro Serie "A" - 2do Serie "B"

2do Serie "A" - 1ro Serie "B"

6.2.2.3 3ra etapa: Los equipos que resulten ganadores en la 2da etapa jugarán por el Primer y Segundo Lugar de la disciplina. Los equipos que resulten perdedores jugarán por el Tercer y Cuarto Lugar.

6.2.2.4 Los equipos ubicados en estricto orden de mérito en la posición 3°, 4°, 5° y 6° de la Seria A y Serie B, jugarán bajo el sistema cruzado su ubicación final en el Campeonato OPEN 2016.

6.2.3 Se premiará al finalizar el torneo, a los equipos que ocupen los tres primeros puestos, de conformidad a lo dispuesto por los criterios de clasificación de las presentes bases, en estricto orden de mérito.

6.3 PUNTAJE Y PROGRAMACIÓN:

6.3.1 La puntuación es según las Reglas de juego de Fútbol FIFA y lo que estipule las presentes bases.

6.3.2 El puntaje que se asigna para cada partido será el siguiente:

3 Puntos por partido ganado.

1 Punto por partido empatado.

0 Puntos por partido perdido.

6.3.3 Al ganador por W.O. le corresponderán tres (3) puntos y tres (3) goles a favor con cero (0) goles en contra en el resultado final.

6.3.4 Al perdedor por W.O. le corresponderán cero (0) puntos y tres (3) goles en contra en el resultado final. Adicionalmente el infractor será sancionado con una multa de acuerdo a escala prevista en el Artículo 61° de las Generalidades 2016.

6.3.5 Las instituciones que incurran en dos (02) W.O., en fechas consecutivas o alternas en todas las etapas, serán separadas del torneo y se declarará el W.O en los partidos restantes con el marcador de tres (03) a cero (0) y los puntos correspondientes serán adjudicados a favor de sus oponentes. En este caso, se mantiene la validez y efecto de los resultados obtenidos en los partidos que

- hubiese jugado previamente.
- 6.3.6 Si en un partido programado no se presentasen los dos (02) equipos a competir, ambos serán declarados perdedores por Walk Over (W.O).
- 6.3.7 Los equipos que incumplan con vestir los colores de sus equipos según la programación oficial de la fecha se otorgará W.O. al equipo infractor, el equipo que está a la **IZQUIERDA** vestirá los colores claros y el de la **DERECHA** vestirá los colores oscuros.
- 6.3.8 La institución que incumpla con la programación omitiéndose a presentarse a jugar el partido, abandonar el campo de juego o negándose a reanudar un encuentro suspendido por el árbitro, será declarado perdedor por W.O.
- 6.3.9 La Comisión Organizadora utilizará los siguientes criterios para la elaboración de la tabla de posiciones, puntaje para la programación de los partidos y para la definición del Título del torneo:
- Mayor puntaje.
 - Mejor diferencia de goles.
 - Más goles a favor.
 - Menos goles en contra.
 - Mayor número de partidos ganados
 - Mayor número de partidos empatados
 - En el caso de 9 a 12 equipos, en la 2da etapa los equipos participantes quedasen empatados en el tiempo reglamentario, se definirá al ganador por la serie de penales.
 - En el caso de 9 a 12 equipos, en la 3ra etapa los equipos participantes quedasen empatados en el tiempo reglamentario, se determinará al ganador por dos tiempos suplementarios iguales de 15 minutos cada uno, de persistir el empate se definirá al ganador por la serie de penales.
- 6.3.10 Si una institución se retira o es retirado del torneo por cualquier circunstancia, FEDUP informará por escrito a las instituciones participantes. El infractor será sancionado con una multa de acuerdo a escala prevista, se aplicará lo dispuesto en el artículo 6.3.3.
- 6.4 ACREDITACIÓN: DEPORTISTAS, DELEGADOS Y CUERPO TÉCNICO:**
- 6.4.1 La presentación de la credencial oficial, es obligatoria para poder participar en el torneo y en todos los partidos, su omisión es considerada falta y se perderá por Walk Over (W.O).
- 6.4.2 Se puede presentar las credenciales y no perder por W.O. hasta:
El término del primer tiempo del partido. En caso de no ser entregadas en este plazo es considerada falta grave y se perderá por W.O.
- 6.4.3 El número máximo de futbolistas en la planilla de juego es de dieciocho (18), se podrá utilizar como máximo cinco (05) sustitutos.
- 6.4.4 El número mínimo de futbolistas para iniciar un partido de acuerdo al Reglamento FIFA es de siete (7). Cuando un equipo quede en el terreno de juego con menos del mínimo de deportistas requeridos por la Reglamentación Internacional y estas Bases, siete (7) deportistas, ya sea por expulsión o lesión, el árbitro dará por terminado el partido, declarando ganador al equipo contrario por un resultado de tres (3) goles de diferencia, si el resultado le favorecía con una mayor diferencia se mantendrá el resultado.
- 6.4.5 Si la inferioridad numérica se produce por lesión de un deportista, el árbitro verificará la posibilidad de sustitución, de no ser posible se dará por terminado el partido con el resultado arriba indicado.
- 6.4.6 El cuerpo técnico, auxiliar y médico, además de estar registrado en la planilla de juego, deberá **presentar obligatoriamente** su credencial otorgada por la FEDUP. El Arbitro retirará de la banca de sustitutos a aquellos que no cumplan con lo dispuesto al no estar plenamente identificados.

- 6.4.7 Si por motivos excepcionales FEDUP no pudiera entregar las credenciales de competencia (oficina con acceso restringido, fluido eléctrico limitado, entre otras). Los futbolistas deberán identificarse con carné universitario o DNI, en presencia de un funcionario FEDUP; y solo para la primera fecha del torneo.
- 6.4.8 Las credenciales se entregarán como máximo hasta dos días antes de la fecha de juego.
- 6.4.9 Los duplicados de las credenciales se entregarán como máximo en 2 horas, después de haber cancelado por este derecho.
- 6.5 **SANCIONES:**
- 6.5.1 Se aplicará las sanciones estipuladas en las presentes bases.
- 6.5.2 Ver Artículos 58°, 59°, 60° y 61° de las Generalidades 2016.
- 6.5.3 **Acumulación de Tarjetas Amarillas:** El Futbolista que acumule tres tarjetas amarillas se hará acreedor automáticamente a una fecha de suspensión. El castigo será cumplido en el partido siguiente de la recepción de la última tarjeta.
- 6.5.4 **Tarjetas Rojas:** El Futbolista que se haga acreedor a una tarjeta roja, por acumulación de dos tarjetas amarillas en un mismo partido, será suspendido automáticamente por una fecha, castigo que podrá ser ampliado por la Comisión de Justicia visto el informe arbitral, estas tarjetas amarillas no serán consideradas en el cuadro de acumulación. El castigo será cumplido en el partido siguiente de la recepción de la última tarjeta.
- 6.5.5 El futbolista que se haga acreedor a una tarjeta amarilla y una tarjeta roja directa en un mismo partido, será suspendido mínimo por una fecha, castigo que podrá ser ampliado por la Comisión de Justicia visto el informe arbitral. La Tarjeta Amarilla será considerada en el cuadro de acumulación y el castigo será cumplido en el partido siguiente de la recepción de la última tarjeta.
- 6.5.6 El futbolista que reciba una Tarjeta Roja **directa** será suspendido una fecha, castigo que podrá ser ampliado por la Comisión de Justicia visto el informe arbitral, el castigo será cumplido en el partido siguiente de la recepción de la última tarjeta.
- 6.6 **TOLERANCIA:** Solo para el primer partido de cada fecha en juego es de diez (10') minutos de la hora programada.
Reiteramos solo para el primer partido de cada fecha en juego de lo contrario el equipo ausente perderá por W.O.
- 6.7 **FUNCIONARIOS FEDUP:**
Los funcionarios son los representantes oficiales de FEDUP, encargados de controlar y supervisar el normal desarrollo de las actividades correspondientes a cada partido, garantizando la idoneidad de la organización y la imparcialidad del cuerpo arbitral.
7. **DE LA VESTIMENTA:**
- 7.1 Los equipos deberán estar correctamente uniformados. La presentación del uniforme observará las Disposiciones del Reglamento FIFA. Dicha presentación comprende:
- La camiseta, shorts y medias son las que corresponden al uniforme oficial del equipo por el que juegan;
 - Camisetas del mismo color numeradas adecuadamente.
 - El color del número debe contrastar con el color de la camiseta
 - Las pantalonetas o lycras serán del mismo color que el pantalón y no pueden exceder del largo de éste;
 - El uso de canilleras/espilleras es obligatorio;
 - Las medias a la altura de la rodilla.
 - En mérito al informe del árbitro y/o Funcionarios, las instituciones que infrinjan estas disposiciones serán sancionados.
- 7.2 Los colores y características de los uniformes de los equipos, incluyendo los alternativos, tienen por finalidad distinguir e identificar a éstos en el campo de juego. Las instituciones deberán utilizar siempre su uniforme oficial.

- 7.3 En caso que, a criterio del árbitro, los colores de los uniformes de uno de los equipos sean similares, cambiará el uniforme la institución que figure como visitante en la programación de partidos, debiendo utilizar su uniforme alternativo.
- 7.4 Los Guardametas vestirán colores que se distingan entre ellos, los deportistas y los árbitros, según disposición FIFA.
- 7.5 Para evitar situaciones conflictivas y resulte factible prever la misma, en los acuerdos que se firman semanalmente para la realización de los partidos, se incluirá en observaciones, el color de las camisetas, short y medias de ambos equipos.
- 7.6 En la Ceremonia de Premiación todos los deportistas y oficiales, deberán vestir obligatoriamente uniformes de su institución, esta ceremonia es parte de la competencia y por lo tanto, su participación es obligatoria, la inasistencia al acto protocolar será considerada como falta grave.
- 8. DEL INICIO DEL PARTIDO:**
- 8.1 Los equipos deberán presentarse al campo de juego obligatoriamente una (01) hora antes de su programación.
- 8.2 El partido deberá iniciarse a la hora exacta, para ello los equipos ingresarán a al campo diez (10) minutos antes de la hora señalada para el inicio del partido. Las credenciales así como la planilla de deportistas en original más una copia debidamente suscrita por el Delegado, Entrenador y/o Capitán del equipo se entregarán al árbitro principal.
- 8.3 El árbitro identificara a los Deportistas, verificara la planilla y las credenciales, estos deberán ser entregados al Veedor FEDUP, asimismo verificara la presencia del Comando Técnico y Auxiliar en el banco de suplentes, los mismos que deberán portar en lugar visible la credencial que entregara la Comisión Organizadora.
- 8.4 El Arbitro dará inicio al partido luego de recibir la conformidad respectiva por parte del Veedor FEDUP, quien deberá asegurarse que para entonces se hayan cumplido con las normas establecidas y particularmente con la referida a que no se encuentren en el recinto de juego personas no autorizadas. Para ello si durante el desarrollo del partido se produjera alguna trasgresión a las normas establecidas para garantizar la seguridad del espectáculo, el Veedor FEDUP podrá solicitar detener el partido hasta que se restablezca el orden correspondiente.
- 9. DE LOS ARBITROS:**
- 9.1. La Comisión Técnica FEDUP tendrá a su cargo la designación de la terna de árbitros para los partidos del torneo. Ninguna institución podrá cuestionar la designación de los árbitros.
- 9.2. El árbitro del partido presentará al termino de los mismos, su informe por triplicado al presidente de la mesa.
- 10. DE LOS RECLAMOS:**
- 10.1 Ver Artículos 54°, 55°, 56° y 57° de las Generalidades 2016.
- 11. DÍAS DE COMPETENCIAS:**
- Se jugará los días miércoles y/o sábado y los días que designe la Comisión Organizadora.
- 12. DE LAS DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS.**
- Todos los aspectos no contemplados en las presentes bases, serán resueltos por la Comisión Organizadora y/o FEDUP.

Lima, julio de 2016

LA COMISIÓN ORGANIZADORA